

Un incendio, es una de las situaciones de mayor riesgo. Las pérdidas de vidas y bienes pueden ser catastróficas.

El presente instructivo se dirige a alertar sobre algunas acciones que debemos realizar para disminuir tanto como se pueda, las posibilidades de sufrir este tipo de situación y si a pesar de todo igualmente se produjera, disminuir al mínimo las consecuencias del mismo.

Ante una determinada situación de riesgo (por ejemplo incendio) existe una variedad de acciones a llevar a cabo como para limitar sus consecuencias, entre ellas podemos encontrar el uso de extintores, para su efectividad es importante que el personal conozca cómo usar el mismo.

Podemos diferenciar tres etapas en la que nuestras acciones serán muy distintas pero igualmente importantes. Ellas son:

1. Prevenir el inicio del fuego; son todas las medidas que podemos y debemos tomar para evitar por todos los medios la posibilidad de que se genere un foco de ignición. Esta etapa también se conoce como protección pasiva.

2. Acción ante un foco de incendio; el fuego se inicia, se detecta algo de humo y quizás alguna llama menor. Se debe usar el extintor, para lo cual hay que capacitarse adecuadamente. No se debe generar pánico, pero además de atacar el fuego se debe preparar al personal para, de ser necesario, proceder a la evacuación.

3. Preservar la salud y la vida; en el paso anterior no se pudo extinguir el foco, el fuego se descontrola, se desarrolla el incendio y la única acción posible es evacuar el lugar de trabajo.

Plus ART es marca registrada de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada.



CENTRAL DE EMERGENCIAS
0800 999 1010

PROF
GRUPO ASEGURADOR

Juncal 1126, C1062ABL, CABA
tel: 0800 333 4177
www.plusartseguros.com

**Prevención
de incendios**



PREVENIR EL INICIO DEL FUEGO

Mirando a nuestro alrededor vemos que es prácticamente imposible deshacernos de los materiales que pueden ser combustibles que nos rodean, madera, papel, telas, plásticos, solventes, gas natural, etc.; y del todo imposible deshacernos del oxígeno sin cuya presencia el fuego no prosperaría, pero si podemos hacer mucho para evitar las fuentes de fuego o calor existentes en el ambiente.

Evitar la presencia de combustibles y si existen, disponerlos de forma de dificultar su posible ignición.

- Usar elementos ignífugos en pisos, paredes, estanterías, mesas de trabajo.
- El uso de solventes, pinturas, alcoholes se debe realizar con procedimientos estrictos y muy estrictos.
- Si el uso de los mismos es temporario, no guardar el sobrante ni usar los recipientes vacíos para otras tareas.
- El almacenamiento y depósito de solventes y elementos combustibles de uso habitual debe respetar las normativas existentes.
- Orden y limpieza. Papel, cartón, madera desparrramados son presa fácil del fuego.
- Vigilar cuidadosamente las obras e instalaciones provisionales: las mismas son fuente permanente de restos menudos y basura de fácil ignición.
- Se recomienda la instalación de pararrayos.
- Se recomienda la instalación de detectores de calor y/o humo.

Evitar las fuentes de calor, y si existen, evitar el contacto con elementos combustibles.

- Artefactos de gas deben ser aprobados, la válvula de seguridad siempre presente y el ambiente ventilado.
- No dejar cocinas o artefactos de llama abierta sin control.
- No fumar en áreas peligrosas. No dejar el cigarrillo apoyado en cualquier lado. Verificar que la colilla esté totalmente apagada.
- No sobrecargar eléctricamente tomacorrientes con triples o zapatillas.
- Evitar corto circuito eléctrico.
- Controlar las superficies calientes: lámpara eléctrica, motor eléctrico, estufa, plancha, artefacto conectado por mucho tiempo, cargadores, transformadores.
- Controlar la presencia de superficies en fricción con o sin desprendimiento de chispas.
- Soldadura: aislar convenientemente los procesos de cualquier tipo de soldadura.
- Prever la presencia de electricidad estática y controlar su descarga.
- Controlar la presencia del sol en lugares cerrados, ya que se pueden generar muy altas temperaturas.

Prevención de incendios

Esta es una etapa clave y por eso se le destina atención permanente.

Ya empezó el fuego. La emergencia está declarada y si se toman las decisiones y acciones adecuadas con calma y con firmeza, será controlado sin pasar a mayores. Hay poco tiempo, cada uno debe saber que hacer sin dudar. No solo se debe extinguir el foco, sino que se estar listo para evacuar el lugar de trabajo en caso que la extinción fracase.

1. Preparación previa: implica una capacitación permanente en el uso correcto del extintor y la realización de simulacros para que las acciones se automaticen y las conductas sean rápidas, seguras y eficientes.

2. Contar con un Plan de Acción ante emergencias.

3. Es importante intentar extinguir el fuego cuando aún es pequeño, debiendo dar aviso y pidiendo ayuda.

4. Todos los empleados deben tener claro el teléfono de los bomberos.

5. Todo trabajador debe saber usar un extintor. (Ver folleto El Fuego - Uso de Extintores.)

6. Designar las personas que se harán cargo de manejar la emergencia, dar la órdenes y mantener la calma. Lo llamamos Responsable del Sector (RS).

7. La persona que detecta el foco de incendio le avisa al RS e inmediatamente toma el extintor más cercano y se dirige al lugar del foco para extinguirlo.

8. El Responsable del Sector.

- Se identifica mediante un chaleco o brazaletes de color intenso (generalmente color naranja).
- Avisa a los superiores de la empresa.
- Llama a los bomberos, SIEMPRE!, o solicita a un compañero que lo haga.
- Prepara al personal de su sector para la evacuación. Lo reúne frente a la puerta de salida o en el palier del piso frente a los ascensores, abre las puertas de acceso a las escaleras, cuida que no se invada el descanso de la escalera.
- Revisa salas, oficinas, archivos, sanitarios, etc.
- Corta la energía eléctrica de su piso.
- Si las hubiera, prepara a las personas con discapacidad motriz para la evacuación.
- Si lo cree necesario, ordena la evacuación.

9. El personal del sector.

- Se prepara para la evacuación. Cuando el Responsable del Sector lo indique se reúne frente a la puerta de salida o en el palier del piso frente a los ascensores, abre las puertas de acceso a las escaleras, cuida de no invadir el descanso de la escalera.
- Considerando que las indicaciones se pueden recibir a viva voz, en todo momento se debe mantener el orden y el silencio.
- Si los hubiera, advertirá al Responsable de Piso sobre la presencia en el piso de personas con discapacidad motriz.

Nociones básicas de Evacuación.

El foco no se extingue, ya usamos uno o quizás dos extintores sin resultado, el fuego se transformará rápidamente en un incendio.

Debemos evacuar el lugar.

- Se deben conocer los medios de salida, escaleras y rutas de escape que conduzcan al exterior del edificio.
- Si no participa de las tareas de extinción, debe evacuar el lugar inmediatamente, dirigiéndose a la salida caminando, evite correr y gritar.
- No transporte bultos ni objetos personales a fin de no entorpecer su desplazamiento ni el de los demás.
- No se ponga a ordenar, juntar cosas y ni a cerrar con llave los muebles.
- A medida que se retire cierre las puertas que vaya dejando atrás.
- Antes de abrir una puerta, controle si está caliente; si así fuera, busque otra salida.
- Si lo sorprendiera el humo, salga gateando, cubra su boca y nariz con una prenda y respire por la nariz.
- En los edificios de varios niveles, el sentido de la evacuación siempre debe ser descendente, utilizando las escaleras convencionales y de emergencia. No utilice los ascensores.
- Si existiese humo en la escalera, descienda de espaldas.
- Si las salidas estuvieran bloqueadas, diríjase a una ventana, pida ayuda utilizando alguna prenda, sábana, toalla, etc. Evite salir al exterior y aguarde a ser rescatado.

RECUERDE: El material ignífugo se define como retardador de llama al producto agregado o tratamiento aplicado a un material para suprimir, disminuir, retardar significativamente la propagación de las llamas o para aumentar la temperatura de ignición, y no para evitar incendios.